



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: <b>DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-137-2017</b>	
			SOLICITUD N°	<b>104-2017</b>	
PLAZO DE ENTREGA: <b>Inmediato</b>			FECHA	<b>02-may-17</b>	
UNIDAD SOLICITANTE: <i>Oficina del Derecho a la Salud</i>			<b>FORMA DE PAGO</b>		
ADMN. DE ORDEN: <b>Lic. Francisco Antonio Menjivar Recinos</b>			<b>CONTADO</b>		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Suscripción anual en el periódico la Presna Grafica (Dutriz Hermanos, S.A. de C.V.)	C/U	1	90	\$ 90.00
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVENTA 00/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 90.00</b>
Específico	543.14				Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	\$ 90.00				Fondos: <b>Fondos Propios</b>

NOTA: Facturar en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---